

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**MECO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía 489/2010, de 16 de julio, se adopta resolución sobre ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 49, de 27 de febrero de 2009), con el siguiente contenido:

Habiendo sido aprobada por decreto 111/2009, de 23 de febrero, la Oferta de Empleo Público para el año 2009, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 49, de 27 de febrero, y ejecutada parcialmente, al haberse convocado los procesos selectivos para las plazas de personal funcionario de carrera (policía local) consignadas en la misma.

En relación con las plazas ofertadas, reservadas al personal en régimen laboral fijo en plantilla, mediante acuerdo adoptado por el Pleno Municipal de 26 de mayo de 2010, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 167, de 14 de julio de 2010, en virtud del cual se modifica la plantilla de personal, quedan reconvertidas del siguiente modo las plazas que se citan:

1. Una plaza de arquitecto superior, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Meco, escala de Administración Especial, subgrupo A, nivel 26.
2. Una plaza de ingeniero técnico industrial, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Meco, escala de Administración Especial, subgrupo A2, nivel 24.

En ejecución del citado acuerdo plenario, que afecta a plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2009, en virtud de las competencias que me atribuye el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, adopto el siguiente acuerdo:

Primero.—En virtud del citado acuerdo plenario, trasladar la modificación de la naturaleza de las plazas a la Oferta de Empleo Público de 2009.

Segundo.—Procédase a publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, como requisito previo a la convocatoria de las plazas.

En Meco, a 21 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(03/30.104/10)